MISION PERMANENTE ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Cotejar con texto leído

SEXAGÉSIMO PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE DON RICARDO LAGOS

REUNION PLENARIA DE ALTO NIVEL DE LA ASAMBLEA GENERAL

Nueva York, 15 septiembre 2005

Señor Presidente:

Chile concurre a esta Reunión Plenaria, con una mirada de esperanza pero también de frustración.

Seamos claros. No hemos avanzado lo que esperábamos lograr cuando nuestra organización cumpliera sus sesenta anos.

Por cierto Naciones Unidas ha sido clave en la historia de las últimas décadas.

Su aporte en la solución de 170 conflictos y en 60 misiones de paz desde 1948 da cuenta de esa presencia fundamental.

Pero Naciones Unidas y la agenda internacional actual son más que eso.

Por ello hemos insistido en la necesidad de impulsar una reforma integral, donde la triada Seguridad, Derechos Humanos y Desarrollo sea un todo, cuyo centro esté en la persona humana.

Para Chile, señor Presidente, el multilateralismo no es una mera categoría conceptual o un eslogan, sino una necesidad política.

El interés nacional de un Estado relativamente pequeño como Chile aparece mejor protegido por un sistema multilateral eficaz.

Un sistema de derechos y deberes, donde vayamos en conjunto asumiendo las tareas de un orden internacional más justo y equilibrado.

Porque creemos en esa dimensión de derechos y deberes fuimos a Haití desde el primer llamado del Consejo de Seguridad. Había una obligación ética y política de ayudar a construir la paz en el pais más pobre de nuestro continente. Hoy esperamos que las elecciones se lleven a cabo como corresponde y la cooperación internacional llegue con oportunidad.

Con el mismo espíritu hemos trabajado por cumplir las Metas del Milenio.

Estamos convencidos que la lucha contra la Pobreza, el hambre y el subdesarrollo comienza por casa. Nadie hará por nosotros lo que nosotros no hagamos en nuestro país y por nuestra propia gente.

Tomando como línea de base el año 1990, al año 2003 Chile ha logrado cumplir con la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Hemos reducido la pobreza del 40 al 18 % y la extrema pobreza del 13 al 5%.

Todo ello ha respondido a políticas públicas, porque creemos que esa es la clave de la acción a nivel nacional para ir en favor de los más postergados.

Hoy, en esta Asamblea, resuena una pregunta: ¿Cuándo y cómo vamos a llevar adelante una política de bienes públicos globales, que busque a nivel mundial disminuir las brechas entre ricos y pobres y avanzar hacia mayor equidad?

En Chile creemos que la globalización es una realidad y ella debería expandirse a favor de las grandes mayorías, bajo la lógica de una dimensión ciudadana global.

Señor Presidente:

El Documento Final de esta Cumbre, finalizado con gran esfuerzo a pocas horas de su inauguración, debe ser visto con interés y satisfacción. Aunque no responde plenamente a nuestras expectativas, lo vemos como el punto de partida del camino de cambios que la Organización requiere, no como la meta misma.

La mayor parte de su texto consagra una agenda de desarrollo, cuya materialización requiere de la alianza global, que hemos proclamado en la Declaración del Milenio.

Valoramos la creación de un Consejo de Derechos Humanos, cuyas características esperamos ver cabalmente resueltas antes del término del presente periodo de sesiones de la Asamblea General.

La Comisión de Construcción de la Paz y el Fondo para la Democracia son dos entidades cuya puesta en marcha tiene el signo del futuro hacia donde debemos avanzar. Una contribuirá a la reconstrucción y la reconciliación en países que emergen del conflicto. La otra potenciará las capacidades nacionales para implementar los principios y las prácticas democráticas. Chile ha hecho una contribución inicial y respalda el desarrollo de este fondo.

Tenemos que traducir la vigorosa condena que hemos hecho del terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, en un impulso político decidido para finalizar la Convención Universal contra el Terrorismo antes que este Sexagésimo Período de Sesiones concluya.

Estos y otros logros de hoy y los que vengan, generan esperanza y señalan tareas pendientes.

Chile compromete toda su voluntad política, senor Presidente, para avanzar en esas tareas, para gestar un mundo donde lo multilateral sea el marco de la convivencia internacional.

Aun es tiempo de que este Sexagésimo período de sesiones se convierta en un punto de inflexión histórico. Un momento donde la reforma ineludible de nuestra Organización se ponga en marcha y la proyecte con vigor a un futuro de eficacia y relevancia.

La Humanidad del siglo XXI lo necesita y lo reclama.

Muchas gracias.